

## **PROGRAMA MUNICIPAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

**Concejalía de Acción Social y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Zaragoza a cuyo frente se encuentra Carmen Gallego Ranedo, concejala de Chunta Aragonesista. Noviembre de 2004.**

El Plan Integral contra la Violencia de Género fue uno de los primeros proyectos que la Concejala de Acción Social y Cooperación al Desarrollo, Carmen Gallego, quiso poner en marcha, nada más llegar al Ayuntamiento. Junto con la presentación de este programa, la Concejalía organizó una jornada sobre violencia en la familia en donde diferentes expertos jurídicos, psicólogos y profesionales de los medios de comunicación analizaron el problema de la violencia. Parte de estos debates se centraron en consensuar las pautas que deberían adoptar los medios de comunicación a la hora de tratar este tipo de información y fruto de este debate, se completó un decálogo elaborado a instancias de la Concejalía para tratar informativamente los casos de violencia de género. En estos momentos, el Decálogo se encuentra en la Federación de Asociaciones de la Prensa de España.

El programa contra la violencia de género gira en torno a cuatro pilares básicos: **PREVENCIÓN**, **DETECCIÓN**, **ATENCIÓN** E **INSERCIÓN**. Se ofrece información, atención psicológica, social, jurídica y laboral y acogida para mujeres maltratadas. Con él se ha pretendido atajar el problema de la violencia de género, que afecta diariamente a miles de mujeres, desde su misma raíz, ayudando al mismo tiempo a que las mujeres afectadas por este tipo de situaciones recuperen su autoestima y puedan rehacer su vida.

Para tal fin, la Concejalía dispone de una nueva casa de acogida y cinco pisos tutelados para acoger a las mujeres maltratadas junto con sus hijos, pero para finales del 2005 dispondremos de otra casa de acogida, más grande y con mejores equipamientos. Además vamos a ampliar el equipo de atención con un educador o educadora familiar y un psicólogo o psicóloga más.

La **prevención** se fundamenta en la sensibilización de la población hacia este problema, a través de campañas específicas, la celebración del 25 de noviembre y 8 de marzo, debates, charlas, mesas redondas, folletos, o dípticos, entre otras cosas. Asimismo, la prevención de la violencia de género se basa también en la educación hacia el profesorado (formación, elaboración de materiales y publicaciones) y hacia el alumnado (tanto de Primaria, Secundaria como en la Universidad). Acabamos de editar un libro que lleva por título *Educar en Relación* y que es un buen instrumento pedagógico para trabajar en los colegios y en los institutos valores de igualdad y educación no sexista. Pero la prevención también se puede alcanzar a través de otros ámbitos como el laboral (sindicatos y empresas), profesional (abogados, policías, profesionales de la salud y de Acción Social), o el social y cultural.

En cuanto al área básica de la **detección**, pretende sobre todo, hacer emerger las situaciones de violencia que están sumergidas, a través de los Centros Municipales de Servicios Sociales y de la Casa de la Mujer (servicio de información, o cursos de formación y de promoción social, entre otras cosas). Una vez detectado el caso, se pone en marcha la maquinaria de **atención**. La línea de la atención se realiza a través de los Servicios de Atención y Acompañamiento, donde se ofrece apoyo social, psicológico, educativo y jurídico, así como alimentación, vestido o higiene y ayudas económicas en general, también con el apoyo a la vivienda estable.

Asimismo, la atención a víctimas de violencia de género se basa en la atención psicológica, mediante terapia individual o grupos terapéuticos. En concreto, esta atención se ha dirigido también a lo largo de 2004 a los hombres. Otro de los servicios que se ofrece a las mujeres con riesgo real es el Servicio de Telealarma. En la ciudad de Zaragoza hay 10 mujeres que cuentan con este servicio GPS. Finalmente, se pretende crear una unidad específica de Atención al Maltrato con la Policía Local.

Por último, el Programa Municipal de Atención Integral a la Violencia de Género también hace especial hincapié en la **inserción** de las mujeres, con la puesta en marcha de diferentes

cursillos para aprender un oficio y para facilitar grupos de relación y desarrollo real, como por ejemplo, en la búsqueda de empleo.

**TELÉFONO DE CONTACTO CON LA CASA DE LA MUJER:**

c/ Don Juan de Aragón, 2

Zaragoza

e-mail: [casamujer@ayto-zaragoza.es](mailto:casamujer@ayto-zaragoza.es)